

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501495
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Negocios Internacionales\ International Business por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Economía
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	19-11-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título fue verificado en 2009, modificado en 2013 y reacreditado en 2015, no habiendo experimentado nuevas modificaciones desde entonces. Se trata de un título con amplia demanda, cubriéndose con facilidad las 150 plazas ofertadas. Las guías docentes publicadas en la web se ajustan a lo contemplado en la memoria y los dossiers detallados que se han solicitado de algunas asignaturas demuestran su implantación efectiva. Las valoraciones de los estudiantes de los aspectos relacionados con la organización, planificación y desarrollo de la enseñanza en los últimos seis cursos son generalmente aceptables (por encima del valor medio de la escala). Se estima en consecuencia que el título se ha implantado conforme al diseño establecido en la memoria, resultando coherente con las competencias y objetivos recogidos en la memoria vigente.

El título requiere la movilidad obligatoria de los estudiantes, aportando evidencias del cumplimiento de este requisito, lo que lo convierte en un título que participa muy activamente en los programas de movilidad internacional de la Universidad, especialmente el programa Erasmus. Las prácticas, también de carácter obligatorio, tienen 24 créditos y se desarrollan en el octavo cuatrimestre en un abanico amplio de organizaciones que se estiman coherentes con el título y con las competencias a desarrollar. El TFG puede presentarse en los idiomas en los que se imparte el título y su desarrollo y evaluación se ajustan a lo contemplado en la memoria. La satisfacción de los egresados tanto con la movilidad, como con las prácticas externas, como con

la realización del TFG alcanza niveles aceptables, por encima del valor medio de la escala.

Se aprecia como una fortaleza y una buena práctica la posibilidad de obtener dobles titulaciones con diversas instituciones extranjeras. Se han realizado esfuerzos muy destacables en este sentido que mejoran el atractivo del título y su aceptación por el entorno.

El perfil de egreso mantiene su relevancia y los argumentos que justifican el título se estima continúan vigentes. Aunque la mayor parte de los egresados optan por estudios de posgrado, el estudio de inserción laboral aportado sobre las promociones cuarta y quinta parece revelar una buena integración de los egresados en el mercado laboral. Las evidencias recogidas durante la visita también reflejan una buena incorporación de los egresados al mercado de trabajo.

El título cuenta con una estructura de coordinación que cuenta con las figuras de coordinador/a de titulación, coordinador/a de curso, coordinador/a de prácticas y coordinador/a de TFGs, las cuales complementan la labor de la Comisión Académica y organizan reuniones periódicas. Se ha intensificado la actividad tras el último informe de acreditación, en el que se señalaba el solapamiento entre asignaturas como una debilidad importante. Aunque se han producido avances en este sentido y se ha puesto de manifiesto la complejidad del título en este sentido (tres menciones, movilidad obligatoria, dobles titulaciones), continua siendo un aspecto mejorable. La valoración de los estudiantes de tercero sigue quedando por debajo del valor medio de la escala. Además, los estudiantes de primero muestran una valoración pobre de la coordinación interna en las asignaturas que han tenido más de un profesor/a.

Al tratarse de un título con elevada demanda, la nota de corte de acceso es alta (bien por encima de 12 para los estudiantes que acceder a través de PAU, que son la mayoría), por lo que se puede considerar que cuenta con un perfil de ingreso óptimo que puede explicar las elevadas tasas de rendimiento. De acuerdo a una prueba de inglés o la correspondiente acreditación de nivel, se asigna al grupo en este idioma.

Las evidencias aportadas reflejan que las diferentes normativas académicas, especialmente las de permanencia y reconocimiento de créditos, se aplican de forma adecuada y no condicionan los indicadores de rendimiento académico.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información relativa al Grado en Negocios Internacionales / Internacional Business por la Universitat de Valencia es accesible en la web del centro y en la ficha general de la Universidad. La información se presenta tanto en castellano, en valenciano y en inglés.

La página de la Facultad ofrece información sobre el programa de Alto Rendimiento en Inglés "ARA", así como de las dobles titulaciones internacionales de las que forma parte el título. cuestión que es valorada muy positivamente por los estudiantes durante las audiencias.

La información pública cumple con los estándares evaluables dentro del proceso.

Es adecuada tanto en lo referido a la denominación del título, los criterios y proceso de admisión y matriculación, sus plazos, la estructura del programa, el idioma de impartición, y la normativa aplicable.

Además, se incluye un apartado con el enlace a la información sobre becas y de movilidad del centro. Los estudiantes manifiestan una alta satisfacción con la información para la movilidad y el programa de mentoring.

Igualmente se publican las guías docentes, así como el calendario académico con los horarios e información sobre los CV del profesorado. Se debe continuar con la mejora de este apartado pues un importante número de ellos son demasiado escuetos.

Existe información específica sobre prácticas y el TFG.

En la web del título se incorpora una pestaña en la que se incluyen los aspectos relacionados con la Calidad que incluye la verificación y posteriores modificaciones, los informes sobre seguimientos y acreditaciones previas realizados por AVAP, información general del SGIC, resultados de las encuestas e indicadores generales del título. Este último, muy completo, se recomienda mejorar la presentación para que sea más visual.

Existe información relativa a la inserción laboral de la titulación. Tanto los indicadores de calidad como la información de inserción laboral se ofrecen disgregadas por sexo.

Debido a sus buenos resultados, se sugiere publicar de manera más visible los índices de inserción laboral (superiores al 90% y en trabajos relacionados con la titulación)

Destacar que el centro ofrece una newsletter con la información de las múltiples actividades que se realizan, que realiza múltiples actividades que publicita en su web para una formación integral de los estudiantes y la abundante información para

cursar dobles titulaciones con universidades extranjeras.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se valora positivamente la transparencia y accesibilidad de toda la información del SGIC (actualmente SAIC- Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad) disponible en la web del título. Se considera que el SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

El SAIC de la Universitat de Valencia, tiene un procedimiento, cuyo objetivo es el análisis de las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, y, en su caso, modificación, estableciéndole si se considera pertinente las acciones correspondientes por parte los responsables de la titulación, siendo el Procedimiento de recomendaciones y modificaciones del plan de estudios. Se constata que el SAIC implantado dispone de un procedimiento que facilita el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje, en concreto es el denominado de evaluación de la enseñanza- aprendizaje. Las audiencias con los estudiantes y egresados ratifican la buena valoración sobre la formación recibida y la buena información sobre la estancia internacional. Así mismo se valora positivamente la implementación efectiva de un procedimiento para analizar la inserción laboral de los egresados teniendo en cuenta la opinión de los empleadores.

Se concluyen en las audiencias que la mejora de la calidad del título se evidencia claramente en las competencias y resultados de aprendizaje de los egresados, con conocimientos técnicos diferenciales no sólo en el ámbito nacional, sino también en comparación con candidatos internacionales.

Debemos señalar que los empleadores señalan como un aspecto muy positivo la estancia internacional obligatoria, como un aspecto muy positivo para los alumnos ya que les otorga un perfil adaptativo e internacional. Si bien se debe valorar si la obligatoriedad de los alumnos deban realizar una estancia de movilidad en el extranjero pueda ser optativa para asegurar el acceso en todas las situaciones particulares y/o coyunturales de los alumnos. Esta cuestión ya fue puesta de manifiesto en anteriores procesos de calidad y sería recomendable una acción más concreta y flexible para dar respuesta a esta indicación.

Uno de los aspectos que el SIGC identificaba con unas puntuaciones más bajas están referidas a la coordinación. Las audiencias de los egresados identifican esta carencia a determinados casos de la estancia internacional y la coordinación entre la Universidad de Valencia y la Universidad extranjera. Esta cuestión fue identificada por los alumnos como muestra de los mecanismos de coordinación del título con los responsables del Grado.

Se valora positivamente la figura del estudiante mentor como un mecanismo muy valorado por los estudiantes y egresados.

Se recomienda potenciar la atención en los mecanismos de admisión de los estudiantes en lo relativo al nivel de inglés de entrada para seguir las clases (es esperable una exigencia de un nivel mínimo del B2 en inglés para cursar asignaturas en este idioma y de un B2 en castellano para no hispanohablantes y estudiantes erasmus o extranjeros para facilitar su desarrollo de prácticas en España y su correcto desarrollo curricular en este Grado).

Se recomienda la revisión del procedimiento de "Defensa del TFG", como indica en nuevo RD822/2021 Artículo 14. Directrices generales para el diseño de los planes de estudios de las enseñanzas de Grado donde se exige: "...los trabajos de fin de Grado deberán ser defendidos en un acto público, siguiendo la normativa que a tal efecto establezca el centro o en su caso la universidad." Es necesario una defensa pública para la superación de todos los TFG, no sólo de los que optan a matrícula de honor. La evaluación del tutor únicamente no sería suficiente, si no hay defensa pública.

Sería recomendable la publicidad de los resultados del programa DOCENTIA relativos al profesorado del título desde el apartado de Calidad de la url del programa.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los principales indicadores de cualificación académica de la plantilla vinculada al título se han mantenido estables en los últimos años, con ligeras variaciones interanuales, o incluso han mejorado en algunos casos. En porcentaje de profesorado funcionario se sitúa en torno al 60% y el de profesorado a tiempo completo en torno al 70%, lo que refleja una elevada estabilidad. El porcentaje de doctores se sitúa en torno al 70% y el número de sexenios se ha visto incrementado en una proporción mayor al número de docentes implicados en el título, lo que refleja que la capacidad investigadora ha aumentado. La experiencia docente (número medio de quinquenios por docente) también ha experimentado un ligero crecimiento. En pocos casos se puede acceder al CV del profesorado a través de la ficha docente que se publica en la web, pero en los casos en los que resulta posible, se ha comprobado que también a nivel individual su cualificación académica y su experiencia resulta coherente con las asignaturas impartidas. Por lo tanto, se puede concluir que la cualificación del profesorado es adecuada para la correcta implantación del programa formativo.

Las evidencias proporcionadas también reflejan que el personal académico es suficiente y dispone de una dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

La Universidad ha desarrollado diversos programas para promover tanto la realización de proyectos de innovación educativa como la formación del profesorado en diversos aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje. De acuerdo a los datos proporcionados, en promedio, el profesorado implicado en el título al menos ha participado en alguna actividad formativa en los últimos 6 años. Si bien son datos siempre mejorables, reflejan un interés de la plantilla por mejorar sus capacidades docentes.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado alcanza niveles aceptables (por encima del valor medio de la escala). Las evidencias sobre la satisfacción de los estudiantes y de los egresados refleja también un adecuado desempeño en las labores de supervisión de prácticas y de trabajos fin de grado. Por otra parte, la satisfacción del profesorado alcanza también niveles elevados, lo que puede entenderse como un indicador de la existencia un clima laboral favorable.

El título no ha recibido recomendaciones externas que afecten al profesorado y en la memoria no se asumían compromisos al respecto. La plantilla se y, como se ha comentado, los principales indicadores de calidad y solvencia académica no se han visto mermados.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo que da soporte al título se estima suficiente y adecuado. La satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los aspectos más directamente gestionados por el personal de apoyo confirman dicha estimación. La satisfacción del propio personal de apoyo también alcanza niveles bien por encima de la media de la escala, lo que se estima también como positivo.

Los recursos materiales también se estiman adecuados para características el título y reciben también valoraciones positivas por parte de los distintos grupos de interés (profesorado, estudiantes, personal de apoyo). En el anterior informe de acreditación se señalaron aspectos mejorables en lo que respecta a la movilidad (mejorar la orientación al respecto) y las prácticas (aumentar la oferta, especialmente en la mención de finanzas y contabilidad, y publicar más información sobre la oferta existente y el contenido de cada práctica). Se han realizado algunos avances al respecto que llevan a considerar, de acuerdo a los indicadores de satisfacción aportados, que dichas limitaciones han sido superadas.

Los responsables del título reconocen la necesidad de incrementar las acciones de apoyo y orientación, tanto académica como profesional, al estudiante, así como la necesidad de mejorar el conocimiento de los programas de orientación profesional por parte de los estudiantes. Ambos aspectos han sido propuestos como acciones de mejora para el curso 20-21. En cualquier caso, se percibe como una buena práctica de orientación el programa de mentoring, que ha sido muy bien valorado por los estudiantes en su audiencia.

Así, se debería seguir mejorando y ampliando las iniciativas de orientación académica y profesional de acuerdo a las acciones de mejora propuestas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El diseño del plan de estudios es coherente. Todas las competencias se trabajan en alguna asignatura y las metodologías y actividades formativas de cada asignatura resultan apropiadas. La satisfacción de los egresados con la adquisición de competencias alcanza valores aceptables (por encima del valor medio de la escala). La información disponible sobre la satisfacción de los tutores externos de prácticas y sobre inserción laboral es positiva. De acuerdo a esta información se estima que los egresados alcanzan las competencias previstas.

Las tasas de resultado ofrecen niveles muy positivos que han mejorado en los últimos cursos. La tasa de rendimiento media alcanza el 93,18% en el curso 19/20. En general todas las asignaturas alcanzan tasas de rendimiento altas, por encima del 80% que se establece como previsión en la memoria. La tasa de graduación se eleva hasta 88,55% en el curso 18/19, último año disponible, muy por encima del 60% previsto en la memoria. La tasa de abandono ha caído al 4,29% en ese mismo curso, muy por debajo del 20% contemplado en la memoria. Por lo tanto, el título se muestra eficiente y eficaz en la generación de egresados.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se valora positivamente que están consiguiendo los porcentajes que se señalaron en el VERIFICA. En cuanto a las distintas tasas, se comprueba que la tasa de eficiencia, rendimiento y éxito presentan una correcta evolución, la tasa de abandono se encuentra por debajo de la prevista en la memoria de verificación, y la tasa de graduación está próxima a la indicada en la Memoria de verificación. Es positivo el análisis de la tasa de graduación, la cual se ha incrementado en más de 15 puntos, de 73,05% en el curso 14-15 hasta el 88,55% en el curso 18-19, último dato disponible.

Los indicadores del personal académico se han mantenido constantes, ya que el profesorado que imparte docencia en el grado es estable, destacando que el 68,66% son doctores y el 71,64% del profesorado que imparte docencia es a tiempo completo.

Se valora positivamente que en la encuesta de evaluación docente, el grado de satisfacción de los estudiantes con la tutorización recibida es muy adecuado, obteniendo el bloque una media de 4,09, sobre 5. Destacar el ítem sobre la accesibilidad y la disponibilidad para ayudar a los estudiantes que obtiene un 4,27 de media. Así mismo el profesorado valora muy positivamente el carácter exigente y trabajador del alumnado de este Grado, destacan por ser un tipo de alumnos que pide más prácticas extracurriculares, un perfil con un muy buen nivel de inglés y que aprovechan las clases para sacar el máximo rendimiento.

Si bien se recomienda prestar atención y mejorar las tasas de participación del alumnado en las encuestas, pues los datos que se han obtenido son mejorables, producto de la escasa participación de los estudiantes (no así PAS y profesorado, que están más implicados). Se anima a continuar los esfuerzos en mejorar este aspecto con campañas de concienciación, incentivación, directrices desde las clases, etc.

Se anima a que como ha ocurrido con otros títulos de Grado se continúen con desarrolló una campaña de sensibilización, desde la dirección del centro, de la importancia de este proceso de evaluación.

En Valencia, a 04 de febrero de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', enclosed within a blue circular scribble.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
